

Areguá, 29 de julio de 2025.

**Doctor**

**JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional**

**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**PRESENTE:**

**REF.: OBSERVACIÓN A LA CONVOCATORIA ID N° 472357 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLES DE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL - CONTRATO ABIERTO**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de contestar las observaciones realizadas al expediente de referencia:

Observaciones del Verificador:

- **CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA**

*Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*

*El requisito podría resultar limitante/excluyente*

*Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.*

*Comentario*

*Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante cuya sumatoria de los contratos, durante los últimos tres [3] años, similares a las obras propuestas .observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.//PBC:A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 60% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio . Solicitamos a la convocante ajustarse al instructivo //*

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: se han realizado las modificaciones correspondientes.**

- **CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

*Condiciones Contractuales*

*Indicadores de cumplimiento*

*Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.*

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: se han realizado las modificaciones correspondientes.**

- **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

*Datos de Licitación*

*Cláusulas incompletas o datos insuficientes*

*Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso*

*Comentario*

*Plano : Solicitamos remitir el mismo con la firma del personal responsable //El permiso municipal de aregua no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de J. Augusto Saldivar no cuenta con el ID del proceso//El permiso Municipal de Villa Elisa no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de Itauguá no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de Yparacai no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de Limpio no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de San Antonio no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de Fernando de la mora no cuenta con el ID del proceso //El permiso municipal de Villeta no cuenta con el id del proceso //El permiso municipal de Ñemby no cuenta con el ID del proceso //En el caso de Lote 1 : Solicitamos a la convocante suprimir los montos maximos de los items 3-4-5 -// Solicitamos a la convocante suprimir los montos mínimos y máximos de cada lote ., Solo se debe indicar el monto unitario de cada items a fin de evitar confusiones // Solicitamos a la convocante indicar en la columna de presentación Evento , teniendo en cuenta que el proceso es contrato abierto //pbc.: [El volumen anual que la convocante señale podrá comprender hasta un máximo del 70% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección.....Solicitamos a la convocante suprimir el instructivo//PBC: Periodo de construcción, lugar y otros datos : Solicitamos a la convocante completar indicando el periodo de construcción //PBC: Recepción provisoria de las obras , Solicitamos a la convocante completar el punto expuesto ., como lo establece el pbc estandar //PBC: Solicitamos a la convocante completar el punto expuesto de acuerdo a la naturaleza del proceso "obras " el punto es : Reajuste //Solicitamos a la convocante cargar la planilla de computo metrico en el PBC//*

***RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Se ha remitido plano con la firma del personal responsable// Tener en cuenta que es un llamado sin planificación, por tanto al momento de gestionar las autorizaciones no se ha realizado la creación del mismo con el ID correspondiente; además, los documentos remitidos, autorizan la ejecución de obras por parte de la Gobernación Central en todo el ejercicio fiscal 2025// Se han realizado las modificaciones correspondientes según lo observado.***

- *Inconsistencia de datos*

*Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar*

*Comentario*

*El permiso municipal de Luque no cuenta con el ID del proceso //SICP: Según lo establecido en el PBC: 90 ., PBC:120//En el SICP: NO ESTABLECE EL ANTICIPO y en el pbc completa el punto de anticipo//*

***RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: se han realizado las modificaciones correspondientes según lo observado.***

- *Documentos del SICP*

*Procedimientos sin planificación*

*Se solicita remitir el dictamen firmado por la Máxima Autoridad o por el Director de Administración y Finanzas de la convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación de la planificación del llamado en el plazo previsto.*

***RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: se remite el dictamen firmado por MAI.***

- *Ubicación geográfica de obras*

*Se solicita realizar la ubicación geográfica de los lugares donde las obras serán ejecutadas, se recuerda la obligatoriedad de informar la misma con la comunicación de los llamados a contratación, cuyo objeto sea la ejecución de obras públicas, en los términos del inciso p) del Art. 3 de la Ley 2051/03. Res. DNCP N° 2477/18*

***RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: se remite el .zip.***

- *No remiten autorizaciones*

*Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).*

*Comentario*

*Falta el permiso municipal de LAMBARE-YPANE-ITA -GUARAMBARE-NUEVA ITALIA - MARIANO R.ALONSO-CAPIATA-SAN LORENZO // Asi tambien remitir la autorizacion del MADES//*

***RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: los pedidos de autorización de los municipios faltantes se han remitido a los mismos y se están gestionando. Los documentos serán requisito para emitir orden de inicio y serán adjuntados junto con los indicadores del modulo de seguimiento de contrato.// No aplica.***

*En tal sentido se solicita la publicación de la CONVOCATORIA en base a las respuestas emitidas y bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.*

*Sin otro motivo en particular me despido atentamente.*

  


Lic. Leticia Cáceres  
Directora U.O.C.  
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

---

Lic. Leticia Cáceres  
Directora UOC  
Gobernación del Departamento Central